



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 DIC 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

408982

DECRETO N° 3156
QUILLÓN, lunes 7 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2025

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :FUENTES HEREDIA EDUARDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.338.750
Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 35 POR \$ 1.500.000.- DE EDUARDO FUENTES HEREDIA, POR SERVICIOS DE ASESOR JURÍDICO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 5639 DE FECHA 27/12/2019, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	140349	Honorarios a Suma Alzada -	1.500.000		[REDACTED]	B-35
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondos		1.338.750	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		161.250	[REDACTED]	B-35

TOTALES : 1.500.000 1.500.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
140349		EDUARDO FUENTES HEREDIA	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA
3156	11 DIC 2020	[REDACTED]	[REDACTED]

PAGADO

RECIBI CONFORME